



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe gran preocupación en el campo español por la reforma laboral que se está tramitando en el Congreso por los efectos que puede tener en el sector agrario¹.

Así, se teme que se compliquen las contrataciones en este sector, donde predominan la temporalidad y la movilidad, y se añadan más costes en la gestión de las explotaciones.

¹ <https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/agricultura/reforma-laboral-campo-andaluz/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno incluir modalidades específicas de contratación para el sector agrario en la reforma laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero de 2022.

Dña. Macarena Ojeda Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.